



EL ECUADOR DE RAFAEL CORREA

Pablo Ospina Peralta

Quito, mayo de 2008

Los análisis de coyuntura del CEP cuentan con el auspicio de Desarrollo y Paz de Canadá, EED-Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo, Pan para el Mundo de Alemania e Hivos de Holanda.

El artículo que entregamos hoy ha sido tomado del libro "Ecuador contemporáneo", Universidad de Murcia, en prensa, bajo el título "Los movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa".

ÍNDICE

	Página
Movimientos sociales y neoliberalismo.....	3
Después del neoliberalismo.....	6
Movimientos sociales.....	12
Corolario: el modelo de Estado.....	15
¿Un futuro?.....	19

El Ecuador de Rafael Correa

Pablo Ospina Peralta¹

Movimientos sociales y neoliberalismo

En un memorable texto de militancia intelectual y política, Gabriel Salazar, el destacado historiador chileno, defendía una definición amplia de lo que debía entenderse por “movimientos sociales”. En Chile casi todos los académicos los identifican con grupos más o menos numerosos en movilización callejera protagonizando protestas sociales. Como de eso hay poco en Chile (aunque la situación parece estar cambiando por las movilizaciones obreras, populares y estudiantiles de los últimos dos años), la conclusión es obvia: los movimientos sociales son débiles o inexistentes luego de más de tres décadas de neoliberalismo. Salazar se niega a aceptar tal veredicto. Para él,

los movimientos sociales no dejan de moverse jamás, ni siquiera después de una derrota sangrienta (...) la historia de Chile muestra ciclos de irrupción pública de los movimientos sociales y ciclos de sumergimiento. Como olas que revientan y luego se pierden en su resaca (...) así como hay períodos en que los movimientos sociales irrumpen en el espacio público con organización y objetivos políticos (o sin ellos), con capacidad de negociación (o sin ella), así también hay períodos en que los movimientos sociales, a solas consigo mismos, sistematizan sus recuerdos, retejen sus redes asociativas, expresan culturalmente su nueva rebeldía, construyen nuevos objetivos políticos y nuevos repertorios de lucha².

En Ecuador, como en el resto del continente, el neoliberalismo ha promovido ciclos de repliegue y ciclos de emergencia pública de los movimientos sociales. Su implantación es tanto el producto del debilitamiento de las organizaciones populares, como un modelo económico cuya aplicación pretende profundizar la dispersión, la desorganización y la anomia social. No siempre lo logra, pero lo intenta sistemáticamente³. Por eso, a lo largo de casi

¹ Profesor del área de historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos y militante de la Comisión de Vivencia, Fe y Política. Este artículo retoma, reorganiza y actualiza argumentos presentados en dos artículos anteriores: “Los movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa”. En América latina en movimiento. Publicación internacional de ALAI. No. 424-425. Año XXXI, II Época. Publicación de ALAI. Octubre de 2007; y “Ecuador: entresijos de una encrucijada”. En Nueva Sociedad. No. 213. Caracas. Enero – febrero de 2008. pp. 4-16.

² Gabriel Salazar, La nueva historia y los nuevos movimientos sociales, En G. Salazar. La historia desde abajo y desde dentro. Santiago: Facultad de Artes. Universidad de Chile. Departamento de Teoría de las Artes. Colección Teoría. 2003, pp. 425 y 427.

³ “En primer lugar, neoliberalismo significa un proceso de fragmentación, de disgregación de las estructuras, de las redes de apoyo, de solidaridad y de movilización de los pueblos”. En “Cómo desmontar los cuatro pilares del neoliberalismo y con qué sustituirlos”. Discurso de clausura de Álvaro García Linera, Vicepresidente de la República de Bolivia, en el Primer Encuentro de Pueblos y Estados por la Liberación de la Patria Grande, Sucre, 29 de octubre de 2006.

tres décadas de aplicación intermitente de su conocido recetario, se ha producido una combinación de procesos estructurales y políticos que tienden a debilitar el tejido organizativo en los sectores populares y medios.

Entre los *factores estructurales*, en las últimas décadas se ha producido una fragmentación de los espacios territoriales locales por efectos de la llamada globalización, lo que reduce las solidaridades de vecindad. Se ha profundizado la diversificación de las condiciones laborales y culturales de técnicos y trabajadores manuales; lo que dificulta su integración organizativa. Además, desde hace veinte años al menos, las regiones campesinas serranas vivieron una brutal aceleración de su marginalidad económica y social. Las actividades no agrarias empezaron a dominar en las zonas rurales de la sierra y se intensificó la vieja migración temporal hacia las ciudades o hacia las zonas de agricultura de exportación de la costa. Esto se acompañó desde fines del siglo pasado por una masiva oleada de migración internacional que ha desprovisto a muchas regiones de sus miembros jóvenes, dinámicos y audaces que eran muchas veces dirigentes sociales locales. La atomización del empleo urbano, siempre presente en la estructura económica nacional, pero masificada y endiosada con el neoliberalismo, se aceleró con la des-industrialización, la reducción del empleo público y la tercerización de los servicios empresariales. No sólo disminuyó la ya raquítica tasa de sindicalización, sino que se fragilizaron las condiciones de vida de las clases medias, de los funcionarios y los administradores. El pequeño comercio y los pequeños talleres de servicios compiten no sólo contra los grandes centros comerciales en las ciudades, sino contra la competencia del empleo informal y las ventas callejeras. Estos sectores dependen de una muy poco estudiada red de intermediarios que los ligan a los importadores, a la frágil industria local y a los monopolios de la comercialización. Entre las clases medias, sólo el empleo público y las organizaciones heterogéneas de los transportistas permiten todavía cierta organización laboral estable.

Como resultado organizativo y político, la precarización del empleo, la des-campesinización, la descomunalización y la persistente atomización del trabajo informal, parecen estar reforzando la anomia social. Sólo las organizaciones comunitarias indígenas de la sierra y algunos movimientos regionales, generalmente abanderados por las instancias estatales del gobierno local, conservan todavía cierta capacidad de movilización. Ellos son herederos de un “vacío de poder” en zonas rurales relativamente alejadas de los circuitos exportadores, donde organizaciones de base comunitaria tomaron parte del control de sus localidades. Pero, fuera de este caso particular, amenazado también por el proceso de individualización y retirada de las economías campesinas, predomina por todos lados una explosiva combinación de *desorganización en la base* y de *descontento social* por la fragilidad de las condiciones de sobrevivencia a las que el modelo económico arroja a la gran mayoría de desposeídos. Como el neoliberalismo agrava las desigualdades sociales, el descontento se dirige con fuerza contra los

pequeños grupos de beneficiarios del empobrecimiento de la mayoría. Esta sensación de privación y fragilidad agita a los pobres pero también a los sectores medios. En el ambiente domina la idea de que hay una clausura en las oportunidades y una patente injusticia en el reparto del progreso.

Desde un punto de vista político, el neoliberalismo ha tendido a debilitar los acuerdos corporativos que se establecieron durante el siglo XX, que defendían derechos laborales, favorecían la intermediación organizativa en la provisión de bienes y servicios públicos, y que servían de incentivo a la organización social. En efecto, el neoliberalismo busca reducir costos laborales por lo que desalienta constantemente la organización gremial y sindical mediante una legislación restrictiva. Además, el neoliberalismo insiste en políticas sociales personalizadas y focalizadas que tratan de eludir cualquier intermediación organizativa o principio de universalidad en la provisión de los servicios públicos. En síntesis, debido a estas políticas públicas explícitas, las reformas neoliberales han debilitado al pequeño movimiento obrero. Sólo los trabajadores de ciertas empresas públicas mantienen una apreciable tasa de sindicalización y de movilización. El movimiento urbano ha sido sometido por el clientelismo municipal y por el abandono de casi todo activismo político socialista después de la caída del Muro de Berlín. El sectarismo de la práctica de ciertas fracciones de la izquierda llevó a la anulación de casi todo el movimiento estudiantil autónomo.

Un factor crucial en este debilitamiento de los procesos organizativos en los sectores populares tiene que ver con un giro en la actividad de la Iglesia Católica, estructura organizativa fundamental en la historia de gran parte de los movimientos sociales del continente. La Iglesia de los Pobres, aquella que se identifica con los postulados de Medellín (1968) y de Puebla (1979), con los preceptos de la Teología de la Liberación y que considera que Jesús no es un ser neutral, sino que siempre se pone del lado de los pobres; vivió en Ecuador entre los años 1970 y 1980 su momento más poderoso y vital. En los años 1990 y 2000, en cambio, ha vivido un proceso de franco retroceso, dispersión y fragmentación.

En los años 1970 y 1980 se vivió un auge de la lucha social y política en toda América Latina, expresada en la reforma agraria, la defensa de los derechos humanos contra las dictaduras y la primeras pugnas por la resistencia al giro neoliberal de nuestras economías. El aspecto más relevante de ese proceso fue sin duda la revolución sandinista en Nicaragua y la guerra civil de El Salvador, donde el protagonismo de los sectores de la Iglesia de los Pobres, se convirtió en un referente, un ejemplo y un decisivo factor de identidad latinoamericana entre los sectores de iglesia popular. En Ecuador, estos sectores de iglesia lograron coordinarse justamente alrededor de esos elementos: el vínculo y la solidaridad con los procesos revolucionarios centroamericanos, la defensa de los derechos humanos y el apoyo al

emergente movimiento campesino e indígena. Adicionalmente, la figura de monseñor Leonidas Proaño, con su carisma, liderazgo y decidido compromiso liberador, permitía la confluencia y comunicación de todas estas vertientes políticas dentro de la iglesia.

El panorama político latinoamericano en los años 1990 y 2000 cambió radicalmente en casi todos sus referentes básicos. La señal del cambio vino también de Centroamérica: la derrota electoral sandinista en los primeros días de febrero de 1990 y los acuerdos de paz de El Salvador, seguidos de la derrota electoral del FMLN en 1992. Coincidiendo con esos procesos, la muerte de Leonidas Proaño en 1988 privó de un referente simbólico y práctico, y de un liderazgo que generaba confianza en todos los sectores de iglesia comprometida. La propia iglesia católica vivió su contrarreforma. Desde 1979 se conoció un sistemático esfuerzo centralizador que en América Latina consistió en desmontar todo el aparato eclesial institucional que se alineaba con la Teología de la Liberación.

Ese fue el legado de dos décadas conservadoras y de ofensiva capitalista. Pero los años de plena hegemonía neoliberal parecen estar llegando a su fin. Durante los años de reacción siempre hubo resistencias y las luchas defensivas generaron su propio proceso organizativo en la base. El propio neoliberalismo engendró varias de las coordenadas de su agotamiento. Las reestructuraciones económicas que promovió fueron tan duras y sus resultados económicos fueron tan ambivalentes, que muchos grupos empresariales, no sólo sectores populares y medios, mostraron su creciente descontento. Las emergentes alternativas de gobiernos de izquierda en América Latina así como sus esfuerzos de integración regional parecen hacer renacer las expectativas de que tal vez *sí existe* alguna alternativa al sistema capitalista o al menos al modelo neoliberal, que es su rostro más reciente. Este es un cambio de difícil pronóstico aún, en cuanto a su dirección final y su profundidad. Pero no hay duda de que en Ecuador, el gobierno de Alianza País ha significado una cristalización de esas expectativas, una canalización de la ira social desatada por las exclusiones del modelo y una oportunidad para el renacimiento de la militancia y el activismo radical tanto entre los sectores populares como entre las clases medias, y especialmente entre los jóvenes.

En las líneas que siguen exploraremos si estas condiciones están realmente cambiando luego de cumplido casi un año y medio de “revolución ciudadana” y qué perspectivas se abren para la reemergencia pública (o el tejido clandestino de una futura rebeldía) de los movimientos sociales.

Después del neoliberalismo

Las políticas impulsadas en este año por el gobierno de la Revolución Ciudadana han cambiado radicalmente los principios y

orientaciones, privilegiando al ser humano por sobre el capital, la aventura de la dignidad a la nefasta solvencia del servilismo, la minga a la competencia.

Rafael Correa Delgado⁴

Desde el punto de vista de sus políticas económicas, el gobierno de Acuerdo País, se ha alejado claramente de la ortodoxia neoliberal. En cierto modo ha retomado, ampliado y desarrollado los elementos centrales del programa económico de la mayoría de movimientos sociales organizados del país⁵. El discurso presidencial retoma varios de los conocidos tópicos de los movimientos sociales: los contenidos sociales de la democracia, la subordinación del capital al trabajo, la reivindicación de los derechos laborales:

En efecto, no habrá verdadera estabilidad en las democracias de América Latina, mientras no haya una mínima y elemental democracia económica y social, lo cual está muy lejos de conseguirse en uno de los países más desiguales del mundo, en donde irracionalmente las políticas económicas aplicadas en los últimos años, lo único que lograron fue incrementar dicha inequidad⁶.

La herencia más nefasta de esta larga y triste noche neoliberal ha sido la explotación de nuestra fuerza laboral, tratada como un instrumento más de acumulación, que hay que utilizarlo en función de los requerimientos del capital, el trabajo en función del capital, qué barbaridad, qué inmoralidad. El trabajo humano, compatriotas, obreros y obreras de mi patria, no es un medio más de producción, es el fin mismo de la producción. Todo debe estar en función del trabajo humano, lo más sagrado que existe. (...) Esto que les acabo de mencionar es doctrina social de la iglesia, encíclica Laborem Exercens de Juan Pablo II. Pero es la característica fundamental del socialismo de siempre y, por supuesto, del socialismo del siglo XXI. La supremacía, escúchenme bien, la supremacía es del trabajo humano sobre el capital⁷.

⁴ Mensaje del Presidente de la República, Rafael Correa, ante la Asamblea Nacional Constituyente al cumplirse el primer año de gobierno, Montecristi, 15/01/2008.

⁵ Hasta el punto de que para algunos, "le robó" el programa a las organizaciones: "porque ha vencido en elecciones un Gobierno (y su movimiento Alianza País) que le arrebató (por no usar otro término) al movimiento indígena y los movimientos sociales su agenda de lucha y luego capitalizó electoral y políticamente victorias ajenas, es decir nuestras victorias" ("Editorial. El movimiento indígena va hacia un nuevo posicionamiento histórico". En Boletín ICCI – ARY – RIMAY. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas, Año 9, No. 103, octubre de 2007, p. 4).

⁶ Discurso Presidente de la República, Rafael Correa, en la ceremonia de inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente, Montecristi 30/11/07.

⁷ Discurso Presidente de la República, Rafael Correa, por el Día de los Trabajadores, 01/05/2007.

Cuánta mediocridad de estos empresarios que por eludir sus responsabilidades tercerizan a sus trabajadores. Pero aquí con vergüenza les tengo que decir algo, que no conocía: el principal tercerizador de este país se llama Estado. Qué vergüenza, a qué nivel hemos caído. No podemos remediar esto de golpe, compatriotas, porque no aguantaría el presupuesto del Estado. Pero ya hemos dado las instrucciones claras para que las empresas del Estado no contraten un sólo trabajador más tercerizado (...) (Ibid.)

Pero no es sólo el discurso. Las acciones de gobierno atestiguan un claro giro a la izquierda. Los cuestionamientos de sectores empresariales y de economistas ortodoxos a la política económica del régimen han girando ante todo en torno a dos ejes. Primero, se le critica el ambiente de “inseguridad” e “incertidumbre” provocado por los constantes conflictos políticos, por el estilo pendenciero del presidente, por las declaraciones socialistas o estatistas y por los repetidos procesos electorales en los que nos veremos involucrados. Segundo, se le critica que la base del crecimiento económico sea el aumento del gasto público y de la inversión directa del Estado. Exigen austeridad en tiempo de bonanza y ahorrar para cuando los tiempos empeoren. Las críticas se han enfocado al uso del “Fondo de Ahorro y Contingencias” (FAC) que había acumulado 712 millones de dólares hasta el 28 de febrero de 2007 y que ha sido usado gracias a sucesivas declaratorias de emergencia de varias regiones y servicios públicos, entre ellos, la emergencia eléctrica (183 millones) y otras emergencias (306 millones)⁸. De hecho, la nueva Ley de Fondos Petroleros, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente a inicios de abril de 2008, elimina todos estos fondos y los integra al Presupuesto General del Estado con el fin de facilitar y agilizar la inversión pública.

Los economistas ortodoxos acusan a este crecimiento del gasto público de ser el responsable del aumento de la inflación a mediados del año 2007 y luego a inicios de 2008⁹. También se lo acusa de ser responsable de una caída en la previsión que el Banco Central hace del crecimiento económico para 2007 desde el 4,3 al 3,44% en noviembre para cerrar en marzo de 2008 en 2,65% de crecimiento del PIB en dólares de 2000¹⁰. Esta revisión a la baja se debe a una caída en la producción petrolera y a la lentitud en el arranque de los proyectos eléctricos: se prevé invertir en 2008 la suma de 1.232

⁸ Observatorio de Política Fiscal, Boletín No. 19, marzo 2008, p. 13. El saldo del FAC a fines de noviembre de 2007 era de 382,7 millones de dólares (Observatorio de Política Fiscal, Boletín No. 16, diciembre 2007, p. 20).

⁹ En realidad el índice de inflación fue muy errático en 2007: en junio y julio se ubicó en 0,39 y 0,42% para bajar en agosto a 0,07%, subir en septiembre a 0,71% y bajar en octubre a 0,13%. Sin embargo, a partir de enero de 2008 la inflación mensual se disparó: 1,14% en enero, 0,94% en febrero y 1,48% en marzo (cfr. Gestión. Economía y sociedad. # 166. Abril de 2008, p. 82).

¹⁰ Estimación del Banco Central (Boletín Estadístico Mensual, 1873, marzo de 2008 www.bce.fin.ec). La estimación del FMI, que concluyó su trabajo el 25 de enero, era de 1,8% de crecimiento real (cfr. Gestión. Economía y sociedad. # 166. Abril de 2008, p. 68).

millones de dólares en proyectos eléctricos y 2.967 hasta 2010¹¹, mientras la previsión de inversiones públicas totales del Plan Nacional de Desarrollo hasta 2010 es de 12.777 millones de dólares¹². Una parte significativa de la inversión provendrá del antiguo Fondo de Inversión en los Sectores Energético e Hidrocarburífero (FEISEH), formado con los excedentes petroleros y que acumulaba a fines de noviembre de 2007, 823 millones de dólares¹³. El anuncio más importante al respecto es el de recurrir a los fondos disponibles en la seguridad social para financiar estos proyectos de alta rentabilidad asegurada: entre 600 y 1.200 millones de dólares de ahorro interno se canalizaría a las inversiones públicas. Como dijo Correa: “el gran desafío del país es movilizar adecuadamente el ahorro nacional a la inversión nacional. Vamos a tratar de minimizar el crédito externo y trabajar con nuestros ahorros”¹⁴.

Las acciones económicas del gobierno han hecho efectivamente aumentar el gasto social y están optando por devolver al Estado un protagonismo mayor en la economía. Pueden existir debates sobre qué tan “nuevo” es este nuevo desarrollismo, pero no hay duda de que está alejado del liberalismo económico predominante durante las últimas décadas. Los principales gastos adicionales de estos meses han sido el aumento del Bono de Desarrollo Humano de 15 a 30 dólares (490 millones de dólares); la prohibición de los cobros por “autogestión” en los hospitales y establecimientos educativos públicos (532 millones de dólares); la duplicación del bono para vivienda (70 millones); la rebaja de las tarifas eléctricas para los hogares que consumen muy poca electricidad (es decir, los más pobres, 70 millones de dólares¹⁵); y el aumento de los salarios de profesores del sector público, médicos, asistentes de salud de los hospitales del Estado y jubilados. En noviembre, en medio de un espectacular anuncio de cambios en la institucionalidad educativa, se abrieron 12.000 nuevas partidas para profesores de la educación pública, más del 10% adicional a la planilla total de maestros

¹¹ María de la Paz Vela, El pulso de la economía a bajo ritmo. En Gestión. Economía y sociedad. No. 158. Agosto 2007, pp. 30-5 y María de la Paz Vela, El gasto como eje de la propuesta económica. En Gestión. Economía y sociedad. # 155. Mayo de 2007. En la segunda mitad del año se han acelerado los procesos de aprobación de los proyectos. Cfr. Gestión. Economía y sociedad. No. 160. Octubre de 2007, p. 9.

¹² “El estado será planificador e inversionista, según el Plan Nacional de Desarrollo” En Gestión. Economía y sociedad. # 162. diciembre de 2007, p. 34.

¹³ Observatorio de Política Fiscal, Boletín No. 16, diciembre 2007, p. 20. En la última reforma a la proforma presupuestaria para el 2008 que incluía la unificación de todos los antiguos fondos petroleros preveía usar 528 millones del FEISEH, 250 millones adicionales del “sector eléctrico” y 1.183 millones para proyectos petroleros (Ojo. Observatorio de Política Fiscal, No. 56, marzo 2008).

¹⁴ “El gran desafío: movilizar ahorro a la inversión nacional”. En Ecuador en Pocas Palabras. Año 1. No. 8. Noviembre 2007. A eso se añade el pago de la deuda estatal al Instituto de Seguridad Social valuado hasta ahora en 800 millones de dólares y la creación del “Banco del Afiliado” para canalizar las inversiones del fondo de pensiones público (Cfr. “El Presidente participa del taller de seguridad social”, Puenbo, 3 de abril de 2008; en <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>)

¹⁵ El gobierno anunció que este subsidio se volvería “cruzado” en 2008, es decir que aumentaría el costo de la electricidad de los hogares de alto consumo para pagar el subsidio a los hogares más pobres.

existente. De hecho, el gasto social pasó del 5,3% del PIB en 2006 al 6,4% en 2007. Los economistas ortodoxos tienen su propia valoración de estas medidas: “En febrero 21 [el gobierno] subió los salarios de los empleados por horas, de las empleadas domésticas, de los militares. Populismo puro”¹⁶. En enero de 2008 el salario mínimo pasó de 170 a 200 dólares por mes y el de las empleadas domésticas pasó de 120 a 170. El populismo no se detiene.

El plan económico del gobierno, presentado en mayo de 2007, prevé dos fuentes de financiamiento de estos nuevos gastos. En primer lugar supone una reducción del servicio de la deuda externa desde el 38% del Presupuesto General del Estado en 2006 al 28% en 2007 y al 11% en 2010. En segundo lugar, el Plan preveía un aumento de los impuestos directos y una mejora de la recaudación. Ambas cosas ocurrieron. Las cifras de recaudación en 2007 mejoraron 11,9% respecto al año anterior y el director del Servicios de Rentas Internas ha anunciado su intención de elevar la carga tributaria del 11 al 13% del PIB en los cuatro años de gestión¹⁷. En enero de 2008 entró en vigencia una reforma tributaria que aumentó la tasa del impuesto a la renta a las personas que ganan más de 80.000 dólares anuales de 25 al 35%; que impuso nuevos impuestos a bienes de lujo y a las herencias de más de 50.000 dólares por heredero¹⁸.

Sin embargo, la sustentabilidad fiscal del programa económico no está asegurada. Tampoco está claro si en algún momento se reducirán los subsidios a los combustibles (gas de uso doméstico y gasolinas), que en 2008 consumirán 2.934 millones de dólares al año¹⁹. Sobre este tema, el gobierno ha anunciado y está acelerando los procesos de construcción y ampliación de dos refinerías con fondos estatales con el propósito de reducir sustancialmente la importación de combustibles. También se espera que la construcción de varias centrales hidroeléctricas permita reducir los escandalosos subsidios a las empresas de generación térmica. Durante años ni esas refinerías ni esas centrales se construyeron, favoreciendo abiertamente a grupos de intermediarios e importadores.

Otras medidas económicas también ayudan a delinear un contexto de políticas económicas alejadas de la ortodoxia neoliberal. El gobierno ha

¹⁶ María de la Paz Vela, El gasto como eje de la propuesta económica. En Gestión. Economía y sociedad. # 155. Mayo de 2007, p. 20. Vale la pena recordar que los militares no votan en Ecuador, por lo que el aumento de sus salarios no es propiamente una estrategia electoral.

¹⁷ Observatorio de Política Fiscal, Boletín No. 19, marzo 2008, p. 6; y Gestión. Economía y sociedad. No. 160. Octubre de 2007, p. 69.

¹⁸ Hasta el FMI admitió que la reforma mejoraría la administración tributaria y ayudaría a reducir la dependencia de la actividad petrolera, Gestión. Economía y sociedad. No. 166. Abril de 2008, p. 68.

¹⁹ Si a eso se suman los otros subsidios (seguridad social, sector eléctrico, bono de desarrollo humano) el total llegará a 4.247 millones de dólares en 2008 (Ojo. Observatorio de Política Fiscal, No. 56, marzo de 2008).

anunciado que no reiniciará las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, algo que lo aleja de los sectores empresariales que volvieron a insistir en el tema luego de la aprobación del TLC con Perú en el congreso norteamericano a inicios de noviembre. Además, el gobierno solicitó el 11 de octubre el reingreso del país a la OPEP y fue invitado a participar en la II cumbre en Riad, Arabia Saudita, el 17 y 18 de noviembre. Desde febrero de 2007 modificó las reglas de la contratación por horas aumentando el salario mínimo obligatorio y rebajando la cantidad de personal que se puede contratar bajo esta modalidad en cada empresa del 75% al 20% del personal total²⁰. El gobierno ha anunciado también la renegociación de contratos con las empresas de telefonía móvil²¹ y la semana siguiente al triunfo electoral, el 4 de octubre, emitió un decreto por el que las ganancias extraordinarias provocadas por el alza del precio del petróleo irán en un 99% al Estado en lugar del 50% previsto en el reglamento de julio de 2006. La medida permitirá obtener alrededor de 815 millones de dólares adicionales al año²². Las cosas no terminan ahí: a inicios de noviembre el presidente de la estatal petrolera PETROECUADOR solicitó al Ministro de Minas y Petróleo la caducidad del contrato con la compañía petrolera City Oriente por no transferir al Estado los valores adicionales debidos al aumento de la participación pública en el excedente generado por los altos precios del petróleo desde abril de 2006. City tiene interpuesto un recurso contra el Estado ecuatoriano en el CIADI por este motivo y mientras esa demanda no se resuelva, no ha entregado los valores que todas las demás petroleras privadas han consignado mensualmente.

No obstante, el mayor conflicto se vivió entre mayo y agosto de 2007 cuando el gobierno envió al Congreso una “Ley de Justicia Financiera” que buscaba eliminar el cobro de comisiones en los créditos, transparentar el costo del dinero y aumentar la capacidad gubernamental para regular las tasas de interés. El Presidente exigía también que la Banca privada repatriara aproximadamente 1.115 millones de dólares que tiene depositados en el extranjero y que redujera sus ingresos estimados en 1.620 millones de dólares (791 por intereses y 532 por comisiones y servicios). La controversia inundó la prensa durante esos meses, la Asociación de Bancos Privados invirtió una gran cantidad de recursos en una campaña publicitaria agresiva y

²⁰ Una significativa caída del subempleo registrado desde el 49% al 40% en el primer semestre de 2007 podría estar ligado con esta decisión, cfr. ibid.

²¹ De hecho, pende de un hilo el conflicto con la mayor empresa de telefonía móvil del Ecuador por pago de impuestos y las características del contrato. En efecto, en 2006 la empresa CONECCEL reportó ventas por 717 millones de dólares y pagó impuestos de 2,5, mientras que su competidora, OTECEL, propiedad de Telefónica de España, con ventas de 364 millones pagó 7 millones de impuestos (Vistazo, No 961, 6 de septiembre de 2007, p.54-5). Para el primero de mayo de 2008 la empresa CONECCEL (la compañía PORTA) y la Superintendencia de Telecomunicaciones anunciaron públicamente que no habían llegado a un acuerdo para la extensión del contrato por lo que la empresa deberá salir del país en agosto. Pocos días después la empresa aceptó incrementar su propuesta de pago por la concesión de 300 millones de dólares a 480 y las negociaciones se reiniciaron con el Estado.

²² “Cambio de la participación en las rentas extraordinarias del petróleo”. En Gestión. Economía y sociedad. No. 160. Octubre de 2007, p. 9.

trabajó con los diputados para evitar su aprobación. La banca ganó la batalla en el congreso. Fue la primera derrota política del gobierno. No en balde las primeras declaraciones de Rafael Correa luego del triunfo del 30 de septiembre se dirigieron contra la banca. El capítulo no está cerrado. Estas iniciativas de reforma legal se complementan con un fortalecimiento del papel de la banca pública: la canalización de programas del pequeño crédito a través del Banco Nacional de Fomento, la transformación de la Corporación Financiera Nacional en una banca “de primer piso” (es decir, que atiende directamente a clientes sin canalizar necesariamente todos sus recursos mediante la banca privada) y el fortalecimiento del Banco del Pacífico, banco privado que se convirtió en estatal luego de la crisis bancaria de 1999 y que no ha sido vendido²³.

En el año 2008 el conjunto de políticas económicas heterodoxas se ha profundizado. Aparte de la reforma tributaria ya mencionada, en abril la Asamblea Nacional Constituyente aprobó un “mandato constituyente” que suspendía las concesiones mineras especulativas (más de la mitad del total de concesiones en vigencia) y en mayo aprobó otro mandato que ilegaliza las más extremas formas de tercerización laboral.

La conclusión es clara: el gobierno ha clausurado la época de las reformas liberales en la economía. Al decir de Walter Spurrier, un economista ortodoxo, “significa un retorno al manejo de economía política que existía antes de 1982 con renovados bríos y mejor nivel técnico. El primer objetivo es la reducción, mejor aún, eliminación, de las diferencias sociales”²⁴.

Movimientos sociales

Hasta ahora hemos argumentado que el gobierno retomó y aplicó a lo largo de sus casi 18 meses de gestión un programa económico alternativo al neoliberalismo. Un programa económico que retoma muchas de las consignas y demandas que los movimientos sociales esbozaron en las dos décadas en que lucharon contra el modelo y reclamaron políticas económicas distributivas, mayor presencia del Estado en la inversión y planificación y mayor participación pública en los beneficios de la actividad económica privada.

Pero para los movimientos sociales, dejar atrás la “larga y triste noche neoliberal” tiene otros componentes que hasta ahora el gobierno no recoge.

²³ Cfr. Vanesa Brito, Banca, comisiones y tasas al debate. En Gestión. Economía y sociedad. No. 154. Abril de 2007, pp. 28-31.

²⁴ En Gestión. Economía y sociedad. No. 162. diciembre de 2007, pp. 33. Demás está decir que el debate sobre las diferencias y similitudes con las políticas nacionalistas y desarrollistas de los años 1970 está abierto. En todo caso, en los años setenta no se planteó el ambicioso propósito de eliminar las diferencias sociales. Si el actual gobierno lo estuviera buscando, entonces sus políticas son claramente diferentes de las del período desarrollista.

Aquí empiezan los desencuentros. Si debiéramos resumir las diferencias explícitas entre esas reivindicaciones y la visión del Presidente de la República podríamos hacerlo así: para el Presidente las reivindicaciones particularistas de los movimientos sociales se oponen a una visión de país, de largo plazo y de conjunto. Si a esto sumamos una actitud hostil a las armas de la movilización social independiente en las calles o carreteras, la cuadratura del desencuentro queda muy clara.

Los mayores desencuentros ocurren frente a las reivindicaciones de ecologistas e indígenas respecto a la explotación petrolera y minera; y frente a las reivindicaciones de grupos feministas sobre el aborto. Esos dos temas así como la afirmación de su autoridad para la represión de los “desórdenes anárquicos” de quienes se manifiestan en las carreteras²⁵, son aquellos sobre los que Rafael Correa lanzó serias advertencias públicas a la Asamblea Nacional Constituyente. Renunciaría antes de aceptarlos:

Por otro lado, siempre hemos dicho que uno de los mayores peligros es el izquierdismo y ecologismo infantil. Como ya se expresó anteriormente, una postura insensata de moratorias petroleras, prohibición de explotación petrolífera en parques nacionales -cuando todo el país debería ser parque nacional-, o la prohibición de la minería abierta sin beneficio de inventario, sólo podría interpretarse con las mismas palabras con que el genial Simón Bolívar en su manifiesto de Cartagena, explicó el desmoronamiento de la Caracas independiente: “Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios... Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación; dialéctica por táctica; sofistas por soldados” (Simón Bolívar, Manifiesto de Cartagena, Cartagena de Indias, diciembre 15 de 1812). En todo caso, de aprobarse este tipo de cosas, las respetaré como el que más, pero sí les solicitaré encarecidamente que acepten mi renuncia, ya que probablemente alguien con más talento podrá dirigir el país en esas condiciones, pero, sencillamente, el suscrito no (...) (...) Finalmente, por su propia naturaleza, necesariamente vamos a tener posiciones discrepantes en asuntos de conciencia (...). Sin embargo, debo reconocer que (...) jamás he entendido propuestas como “mi cuerpo, mi elección”, cuando es claro que el embrión, feto o bebé que una madre porta ya no es parte de su cuerpo, y nadie tiene derecho a decidir sobre esa nueva vida. Por ello, por mi formación humanista y cristiana, en caso de que la nueva constitución apruebe la eutanasia prenatal, más allá de lo que ya está estipulado en los

²⁵ Nos referimos a la represión en la población amazónica de Dayuma luego de una protesta en demanda de cumplimiento de promesas gubernamentales que interrumpió transitoriamente la exportación de petróleo en diciembre de 2007.

*códigos actuales, precisamente por cuestión de conciencia sería el primero en votar no en el referéndum aprobatorio*²⁶.

La posición de principio que tiene el presidente ante la explotación minera (una posición muy cercana al “desarrollismo” del período previo a la toma de conciencia sobre la crisis ambiental contemporánea) choca con el creciente movimiento social de oposición de las poblaciones y comunidades rurales afectadas por sus estragos. Pero, además, es parte de la naturaleza de los movimientos sociales, “moverse”, protestar en las calles y paralizar los servicios y comunicaciones. Las declaraciones del Presidente Correa respecto a este tema pueden servirnos de perfecta introducción a la diferencia de fondo entre su concepción de la democracia y del Estado y la concepción que tienen, en su práctica, los movimientos sociales:

El mandatario dijo que la minería responsable significa proteger el medio ambiente e invocó a todos los que tienen relación con este proceso a dar un rotundo sí a la minería responsable y que se rechace a ciertos grupos fundamentalistas que “parecen locos furiosos” y pregonan negativamente contra la minería, contra el petróleo y contra las hidroeléctricas, lo cual quebraría el país. El Presidente de la República instó a rechazar esa postura de un puñado de gente que hablan [sic] por todos y que no representan a nadie y, sobre todo, que quieren imponernos su agenda. “Eso me rebela grandemente, porque no hemos entendido lo que es la cultura democrática. Señores los que ganamos las elecciones somos nosotros, no su grupo que obtuvo menos del 2 por ciento de la votación, pero a la brava quiere imponer sus políticas”, sostuvo. El Jefe de Estado formuló un llamado a los ciudadanos responsables, concientes y simpatizantes del gobierno, a rechazar los fundamentalismos y “a defender la posición de un gobierno que busca sacar el país adelante, rechacemos esas posturas anarquistas que tanto tiempo le han hecho daño al país” concluyó (subrayados míos)²⁷.

Hemos actuado con mano firme frente a los paros y las medidas de hecho, siempre en estricto apego a la ley. Es necesario desterrar la anarquía del país, que tanto daño nos ha hecho (...). Por ello le solicito humildemente a esta Asamblea Nacional Constituyente el perdón para las personas acusadas por la toma ilegal de los correos del Ecuador, por el bloqueo de las vías de Machachi y por el paro violento en Dayuma (...). Por favor, lleguemos a consensos mínimos, no por la lucha política socavemos los propios cimientos de la nación: no más paros, no más ilegales medidas de

²⁶Discurso del Presidente de la República, Rafael Correa, en la ceremonia de inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente 30/11/07.

²⁷ Rafael Correa, Zaruma, sábado, 26 de abril de 2008, cadena radial de los sábados, en <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>

*hecho, no más violencia. Con el gobierno de la Revolución Ciudadana, por el diálogo todo, por la fuerza... ¡nada!*²⁸

Los gobiernos neoliberales también ganaron las elecciones y los movimientos que se oponían al ajuste resistieron en las calles durante más de dos décadas. ¿Les faltaba a esos grupos “cultura democrática”? ¿Debían aceptar esas políticas sin protestar en las calles o en las carreteras? ¿Qué entiende el presidente por “cultura democrática”? Responder a estas preguntas nos lleva al punto clave de la diferencia entre los movimientos sociales y el gobierno de Correa.

Corolario: el modelo de Estado

El modelo económico esbozado durante el año y medio de gobierno de Acuerdo País otorga un papel destacado al Estado en la dirección de la economía, en la planificación, la inversión y la redistribución. El Estado, entonces, tiene que responder y velar por los intereses de las mayorías. ¿Cómo se puede lograr semejante rareza? En el discurso de inauguración de la Asamblea Constituyente encontramos algunas de las claves de sus ideas al respecto:

*El neoliberalismo, consagrado en la Constitución vigente, buscó destruir las capacidades del Estado central. Acabar con el centralismo no significa de ninguna manera negar la importancia de un Estado central con adecuadas capacidades de control, regulación y planificación nacional. Hemos recibido un Estado donde proliferan consejos con grupos privados haciendo políticas públicas; fundaciones por doquier manejando sin ningún control fondos y bienes públicos; monopolios privados protegidos por ley; organizaciones de derecho privado con capacidades legales para poner impuestos o tasas especiales. En fin, se trató de privatizar hasta al propio Estado. De igual manera, proliferaron una serie de supuestas instituciones públicas autónomas, sin ningún control democrático, y con autonomías tan mal concebidas que el Estado central ni siquiera puede regular sus sueldos y salarios (...). En definitiva, la nueva constitución deberá devolver las capacidades de control, regulación y planificación del Estado central, garantizar que las políticas públicas sean elaboradas por agentes con legitimidad democrática, definir adecuadamente los conceptos de autonomías, y dejar perfectamente establecidos los alcances y limitaciones de los diferentes niveles de gobierno (el subrayado es mío)*²⁹.

Ni los paros, ni las protestas, ni las movilizaciones, ni la existencia de “consejos” estatales en los cuales diferentes grupos organizados tienen su

²⁸ Mensaje del Presidente de la República, Rafael Correa, ante la Asamblea Nacional Constituyente al cumplirse el primer año de gobierno, Montecristi, 15/01/2008.

²⁹ Discurso del Presidente de la República, Rafael Correa, en la ceremonia de inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente 30/11/07.

representación propia, son considerados mecanismos aceptables de participación con legitimidad democrática. Hay algo más que en su concepción no tiene legitimidad democrática. Cuando a fines de marzo de 2008 recibió en Quito a una marcha de la Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN) y de la Federación de Indígena Evangélicos (FEINE), se refirió a la demanda de la CONAIE de un Estado plurinacional:

*Del mismo modo, el mandatario agregó que no permitirá que "sectores radicales que quieren defender su poder. Que buscan entender a la plurinacionalidad como una alianza de territorios en donde tengan su sistema de justicia, salud y educación, en la que pretenden mandar ellos y no el legítimo gobierno del Estado ecuatoriano. Eso no podemos aceptar compatriotas", dijo*³⁰.

En esa misma ocasión volvió a repetir que grupos con el 2% de la votación (una clara alusión a Pachakutik y la CONAIE) no tenían "legitimidad democrática". Las formas de gobierno propias de los pueblos indígenas, disponer de grados importantes de autogobierno en sus territorios y de autonomía en las instituciones estatales que definen las políticas hacia esos pueblos, no son reivindicaciones con legitimidad democrática. Aludió a que la demanda de autonomías territoriales indígenas eran similares a las autonomías reclamadas por la derecha política guayaquileña, de la misma forma que en el discurso de posesión identificó la representación de todo tipo de organizaciones privadas en los consejos estatales encargados de la definición de políticas públicas con la privatización del Estado.

En síntesis, un Estado con legitimidad democrática, tal como lo entiende el Presidente de la República, es una serie de instituciones liberadas de la influencia y la presencia de intereses particulares. Los sectores empresariales que lo usaron para sus fines durante la larga noche neoliberal son los primeros convidados a bajarse del barco. Pero lo son también los choferes del Consejo Nacional de Tránsito, los gremios de educadores de las instancias de decisión sobre educación pública, los colegios profesionales que hasta ahora definían ciertas normas y procedimientos para el ejercicio profesional, los trabajadores afiliados al IESS cuya autoridad o propiedad sobre el sistema de seguridad social pública es impugnada por el presidente, y las organizaciones indígenas que disponían de autonomía para decidir sobre sus propios sistemas de educación, salud y justicia dentro del Estado³¹.

³⁰ "Las organizaciones indígenas y campesinas respaldan la gestión del Presidente Rafael Correa", Quito, 27 de marzo de 2008, frente a una delegación de la FENOCIN y la FEINE, En <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>

³¹ Sobre el IESS, "el Presidente Correa ratificó que el IESS es de todos los ecuatorianos, pues se financia con el dinero de todos, "no es solo de los afiliados y los trabajadores", dijo (Cfr. "El Presidente participa del taller de seguridad social", Puenbo, 3 de abril de 2008; en <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>). Sobre los colegios de profesionales, ver "El Gobierno y los

Entonces, la legitimidad proviene exclusivamente del voto popular y una vez que se lo recibe, se abandonan las ataduras con sectores sociales específicos y se representa a “la Nación”³². No hay duda: su concepción *política* del Estado es plena y clásicamente liberal³³.

En esta visión, la participación gremial, asociativa u organizada dentro de las instancias del Estado es la expresión de un “corporativismo” anacrónico que el presidente busca desterrar. Uno de los textos donde esta concepción ha sido más explícitamente delineada es el de la demanda de inconstitucionalidad de la representación de la Junta Cívica de Guayaquil (una de las expresiones organizadas más conocidas de la alta burguesía guayaquileña) en la Comisión de Tránsito del Guayas. En ese texto no se ataca solamente la participación de estos específicos grupos de interés dentro del Estado, sino el de todos los colectivos organizados:

Otro progreso para la democracia fue la eliminación del corporativismo en la constitución de 1979, con la desaparición de los senadores funcionales – íconos de la democracia corporativista y elitista- que eran elegidos de entre los diferentes grupos de poder de la sociedad, a espaldas del pueblo ecuatoriano. A través de los precitados avances y de muchos otros más, hemos llegado a la actual democracia representativa y participativa consagrada en nuestra constitución, en la que todo organismo estatal debe estar conformado por representantes de toda la sociedad, so pena de incurrir en actos discriminatorios y antidemocráticos (...). Un Estado democrático y representativo debe ser la verdadera expresión de la voluntad social y ello sólo se logra si sus instituciones están conformadas por miembros que representen a toda la población sobre la que ejercen su jurisdicción, y no como en las democracias corporativistas en que los servidores públicos son elegidos por grupos de poder y no por la sociedad toda. Por esta razón, en su momento, rechacé la propuesta de ciertos partidos políticos que pretendían que la Asamblea Nacional Constituyente se integrara por representantes de los diversos grupos de poder, a espaldas del pueblo, tratando así de corporativizar a la Asamblea, y pretendiendo regresar así a prácticas políticas ya superadas, que hubiesen

gremios de profesionales acuerdan conformación de comisión de alto nivel”, Quito, 28 de febrero de 2008, en <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>

³² Fue, textualmente, la invocación del presidente a los asambleístas en el discurso de inauguración de sus trabajos: “Nuestra visión no puede ser otra que una visión nacional e histórica. Ya no somos más los asambleístas de Manabí, del Carchi o de Zamora, saraguros, montubios o cofanes, trabajadores, profesionales o empresarios, somos un todo nacional”. Discurso del Presidente de la República, Rafael Correa, en la ceremonia de inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente 30/11/07.

³³ Aunque a los liberales les puede parecer “bonapartista” por la fuerte centralización estatal con la que va acompañada. No obstante los fundamentos de la legitimidad y la autoridad democrática, tal como Correa los entiende son incontestablemente liberales.

*socavado los principios de la democracia representativa (subrayado por mí)*³⁴.

En opinión de varios estrategas e ideólogos de Acuerdo País³⁵, en el movimiento indígena, así como en prácticamente todas las organizaciones populares y sindicales, predomina una visión particularista y “corporativa” de la política y el Estado. De ahí su insistencia en apelar al discurso “ciudadano”. No apelan a la organización, sino a la persona individual que actúa en la política y eso aleja al gobierno y su concepción del Estado de aquella de las organizaciones sociales. Este “ciudadano” tiene (o debe tener) una visión universalista y de largo plazo de la gestión gubernamental y de sus propias responsabilidades. Tal idea puede detectarse claramente en una frase del Presidente de la República cuando recibió a una delegación del Seguro Social Campesino y éstos le expresaban sus temores y pedían participación:

*Permitan que este gobierno, con manos limpias, pensando en el bien común, técnicamente, con mentes lúcidas, haga las reformas en función del pueblo ecuatoriano*³⁶.

El presidente parece estar diciendo: “Por favor, déjenos hacer, que sabremos encontrar la fórmula para favorecer a todo el pueblo y no sólo a los afiliados”; “por favor, no se metan en esto, dejen hacer a los que saben y de verdad piensan en todos”. Pero, entonces, ¿quiénes son, en concreto, estos “ciudadanos” que superan el corporativismo propio de sus intereses particulares? ¿Quiénes son estos notables portadores del “universalismo”? ¿Qué grupo o fuerza social puede considerarse libre del “particularismo”? Este es, por supuesto, un viejo y clásico problema de las ciencias políticas y de la práctica política socialista³⁷. De lo que conozco, la respuesta a este tema no ha sido elaborada doctrinariamente por ninguno de los dirigentes o ideólogos de Acuerdo País, pero es claro que en su opinión no puede provenir de las organizaciones populares, gremiales o indígenas. En su práctica, parece que los únicos en condiciones de garantizar ese universalismo de largo plazo en la conducción de la política, son los técnicos e intelectuales de clase media.

³⁴ “La Presidencia de la República presentó la demanda de inconstitucionalidad a la Ley de Creación de la Comisión de Tránsito del Guayas”, Texto de la Demanda firmada por Rafael Correa Delgado, Presidente de la República, Quito, 29 de junio de 2007, en <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>.

³⁵ Una excelente elaboración es la del actual Ministro de Gobierno, Fernando Bustamante 2006. Sociedad civil y partidos: más allá del corporativismo. En Entre Voces. Revista del Grupo Democracia y Desarrollo Local. No. 5. Quito. Enero. pp. 25-30.

³⁶ Rafael Correa, “Este gobierno es el principal defensor de la seguridad social”, Quito, 27 de marzo de 2008, frente a delegados del Seguro Social Campesino, En <http://www.presidencia.gov.ec/noticias>.

³⁷ Señalo solamente las reflexiones de Antonio Gramsci sobre el momento “económico – corporativo” de la formación de las clases sociales y el Estado Cuadernos de la Cárcel. Vol 5. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. A. M. Palos (trad.). México: Ediciones Era / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999 [1932 -34], pp. 13-8 y 32-47).

¿Un futuro?

Podríamos decir que Rafael Correa no está cumpliendo plenamente las dos tareas básicas y necesarias para desmontar el neoliberalismo³⁸. Por un lado, efectivamente está reforzando el Estado, está construyendo una política económica alternativa y está poniendo el acento en la redistribución y la inversión pública. Pero, por otro lado, no está haciendo más densas, más autónomas y más fuertes a las redes asociativas de los pobres. Tampoco les está ofreciendo mecanismos de participación para asegurarse un lugar en el Estado, una voz directa en sus decisiones y una dosis de autoridad para participar en el diseño y ejecución de las políticas públicas.

El corporativismo y sus riesgos no son una invención de Rafael Correa, ni de sus ministros, ni de los ideólogos de Acuerdo País. Pero las organizaciones sociales y gremiales no son las únicas en defender intereses particulares. De hecho, no hay nadie libre de intereses propios. Más bien, la existencia de estructuras organizativas fuertes, autónomas y exigentes, es un buen punto de partida para manejar mejor esos intereses particularistas y vincularlos con intereses generales. Sin duda, las organizaciones y movimientos sociales no pueden, por sí solas, resolver todos los acertijos del cambio de época y de un proyecto político de largo plazo. Para lograrlo, posiblemente es indispensable el equivalente de un *Nuevo Príncipe*, como solía llamarlo Antonio Gramsci. Pero el cambio de época y el proyecto de largo plazo no pueden construirse a espaldas de los movimientos y organizaciones sociales, con todos los particularismos que los adornan. Son una condición indispensable de su realización, aunque no sean una condición suficiente. Sin su participación activa, el Nuevo Príncipe corre el serio riesgo de volverse el Viejo.

No hay movimiento político sin base social. He señalado cómo el principal dirigente de Acuerdo País se distancia y se desmarca de los movimientos sociales actualmente existentes. He insistido en las posiciones personales del Presidente de la República puesto que es el principal dirigente del proceso de “revolución ciudadana” que estamos viviendo. Pero es evidente que la construcción de Acuerdo País como movimiento y como estructura política implica la convivencia de un conjunto mucho más amplio de visiones y prácticas político – organizativas. Es evidente también que la continuidad del proceso requerirá un trabajo de coordinación política cada vez mayor entre un equipo de dirección cada vez más diversificado y amplio. Es evidente, en síntesis, que será cada vez más necesaria algún tipo de estructura política para sostener el proceso. Si el presidente no quiere trabajar con los movimientos sociales existentes, probablemente tendrá que crear otros.

³⁸ García Linera, *op. cit.*

Aquí engarza, entonces, la discusión esbozada al inicio de este ensayo: ¿qué futuro les espera a los movimientos sociales en el tránsito de la encrucijada política actual? Los esfuerzos de construir una política económica alternativa se encuentran con los intereses y expectativas de las organizaciones que sostienen las redes de acción social de los movimientos sociales ecuatorianos. La misma reorganización de la economía apunta por sí misma a recrear algunas de esas estructuras organizativas. Es el caso de la supresión de la tercerización laboral que, si se aplica consecuentemente, favorece la sindicalización y la organización gremial. Pero las propias políticas estatales deben ser parte complementaria del incentivo y apoyo a la organización social. No en balde los más logrados “estados corporativos” de América Latina, Argentina, Brasil, Bolivia y México, son los que disponen todavía, a pesar del debilitamiento de décadas de reforma estructural, de las más densas tradiciones organizativas de base. Esas organizaciones, aunque fueron construidas desde arriba y bajo mecanismos perversos que exigían estrictas pruebas de lealtad al Estado, sirvieron de base para construir nuevas estructuras organizativas cuando las políticas neoliberales cerraron las llaves de los acuerdos distributivos propios del desarrollismo. Esas organizaciones, luego de la crisis y depuración necesaria, se cuentan ahora entre las más importantes bases de movimientos sociales alternativos que resistieron y resisten al liberalismo económico.

Un proceso político de cambios profundos, como quiere ser el ecuatoriano, para hacerse duradero, tendría que disponer de redes organizativas lo suficientemente fuertes y densas para vencer las resistencias que genera. Pero no hay en ello una fatalidad histórica. El gobierno y su movimiento político pueden optar por ignorar las redes organizativas de la sociedad y funcionar exclusivamente en base al apoyo electoral, como lo han venido haciendo hasta ahora. Pueden buscar la creación de estructuras políticas y organizativas estrictamente subordinadas y leales. Pueden también privilegiar su libertad de acción por sobre los acuerdos con organizaciones dispersas, variadas, heterogéneas y exigentes. Podría ser que esa estrategia funcione. Y esa opción podría debilitar a las organizaciones sociales actuales. Pero también pudiera abrirse un camino para favorecer la emergencia de bases sociales organizadas más autónomas y densas dentro del amplio cauce de quienes buscan construir un modelo económico y social alternativo. Hay una oportunidad en este nuevo escenario político. La coyuntura histórica ofrece una ventana nueva y desafiante para las organizaciones y movimientos sociales. Su suerte no está echada.